



Periódico Independiente

ANO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, 25 DE MARZO DE 1911

NOM. 55

LA OFICINA DENTAL DE Wicolas IF.

Se encuentra desde hace 27 años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas

CERVEZAS -

STRELLA, LAGER BIER, Dobley Sen. cilla, Blanca y Negra

REFRESCOS ---

CREAM SODA, Ginger Ale, Limonada, Ko Zarzaparrilla

de la Casa: Especialidad BLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

Gran Baratillo de CARTAGO BARATILLO PERMANENTE de JOSÉ AVILÉS (a) Valbuena

El Baratillo más conocido hoy en San José. Avenida Central, frente al Mercado.

HACARID

Fuerza motriz eléctrica

PANADERIA. FABRICA DE CAFÉ MOLIDO. CACAO MOLIDO, CHOCOLATE. COMPLETO SURTIDO DE MERCADERÍAS. PRECIOS REDUCIDOS.

ANTONIO LEHMANN

Libreria - Papeleria - Imprenta -- Encuadernación - Fábrica de sellos de hule

Suscriciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Unica Agencia de la Máquina de escribir REMIGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales. Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limon.

RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belen en Inmensée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

LA EPOCA

Periódico Independiente

EDITOR ADMINISTRADOR:

LUIS CARTIN G.

Oficina: 4ª Avenida Oeste, Nº 491, cerca de La Merced.

Apartado de Correos Nº 710. Se publica los días miércoles y sábados. La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.

Sociedades de la Propagación de la Fe voela santa infancia

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustin Blessing, Seminario Diocesano.

Víctor Trejos

Abogado y Notario

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur Nº 54

Marciano Acosta

Abogado y Notario Frente á la Corte de Justicia

Presbo. R. de J. Valenciano

Canonigo

Habitación: Avn. Este Nº 116. Apartado de Correo Nº 351.

CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asito á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de trajes interiores, zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc., dando

encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de La Reclusión.

Dr. Rafael Galderón Muñoz

Médico Cirujano

Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado la Iglesia de La Soledad.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El despertar de una nación católica

Nicaragua tiranizada abominablemente por el liberalismo fiel á sus genuinos principios, durante unos dieciocho años, y redimida hoy por la invicta espada de Chamorro, está dando muestras de una vida católica exhuberante, cuando apenas la libertad empezó á sacudir su cabellera desgreñada y ensangrentada por los arranques de libertad liberal de Zelaya y compañeros de gobierno y opresión.

Tratóse de dar una nueva Constitución á esa nación hostilzada, en la cual no hubiera ni una tilde del terrorismo zelayuno; y como tratándose de una nación cuyos habitantes son católicos era natural que se determinara en la carta Mag na el credo religioso de la nación, trabóse en la Asamblea Nacional, una solemne y bellísima discusión acerca de si se estatuiría un artículo declaratorio de que « La Religión Católica Apostólica y Romana fuese la reconocida como oficial por el Gobierno de Nicaragua, con derecho à la protección oficial.

En la Asamblea, como en la Revolución que echó á rodar á Zelaya, había y hay también liberales moderados, de esos que profesan la doctrina liberal, pero se espantan cuando un gobernante como Zelaya saca las legítimas consecuen. cias de ella y las pone en práctica; y por lo mismo ayudaron á derrocar al diocesillo del radicalismo y de la masonería nicaragüense una vez que ese diocesillo empezó á hacer lo de los alacranes que devoran à su propia madre: inconsecuencias de esas gentes liberales moderadas, que odian los principios cristianos, pero querrían que el liberalismo fuese siquiera algo beato y creyente; lo que no pasa de ser una utopía ó una farsa, ó cuando menos, efecto de la imposibilidad de sacar las uñas filosas, por circunstancias especiales. Es lo cierto que algunos de esos liberales moderados, atacaron en la Asamblea el proyecto de declaratoria oficial con respecto al credo religioso constitucional en Nicaragua.

Con este motivo dió la Reina de los Lagos una muestra expresiva del despertar religioso de su vida católica, que la tiranía liberalesca de dieciocho años no pudo ni destruir pero ni siquiera disminuir.

Las brillantes manifestaciones de los centros cultos y de los pueblos, de los hijos todos de esa pobre nación abatida que sacudieron la tiranía con mil congojas, penalidades y sangre, capitaneados por el héroe nicaraguano Chamorro, han sido de tanta trascendencia, de tanto valor, de tanta eficacia, que la Asamblea Nacional consignó en la Nueva Constitución el artículo que declara oficial y garantiza la vida y protección franca de la Religión y de la Iglesia Católica en nuestra Hermana del Norte.

Y nada pudo en el ánimo de la Asamblea que el Presidente Estrada pretendiera imponer su criterio y hasta intentara como se dijo, dar un golpe de Estado disolviendo la Asamblea. Estrada, aunque dió también el grito de revolución, fué muchos años Zelayista incondicional y conservará sin duda ribetes de los procedimientos liberalescos que se condensan como lo enseña la experiencia, en este aforismo: «La libertad son mi criterio personal, en principio y mi capricho, en la práctica.

Mas, la Asamblea al presentir los intentos de Estrada, lo paró de un gesto enérgico enrostrándole que los tiempos arbitrarios de Zelaya se habían hundido en la noche de los tiempos para la redimida Nicaragua.

Así hoy el Catolicismo que profesa la Nación Nicaraguense, goza amplia libertad; y allá no se tiraniza el criterio de las gentes, con el estúpido intento de que piensen y procedan según el parecer de quienes confunden el roce social, la cultura científica y la charla fácil, con el liberalismo, con la despreocupación y con la tiranía contra el credo católico; y que no tienen el talento bastante sereno y discreto para advertir

que, roce social, cultura científica y charla fácil, ni tienen que ver con el criterio religioso, ni tienen por qué imponerlo y pretender hostilizarlo: que el criterio religioso de los individuos, de las sociedades y de los pueblos debe respetarse y acatarse.

No podía suceder de otra manera, si se advierte que la mayoría de los patriotas ilustres que forman la Asamblea Nacional que dictó, acatando la voluntad sensata del pueblo, el brillante artículo de la Constitución Nicaragunse que declara oficial á la Religión Católica, está formada por el invicto Chamorro y otros de los valientes que en los campos de batalla llevaron á los hijos del pueblo, vengadores de su libertad y de su fe, de victoria en victoria hasta el Campo de Marte, en donde brilló de nuevo esplendoroso el sol de la de los pueblos libres.

Domingo IV de Guaresma

La Iglesia en este día suspende las santas tristezas, y los cánticos de la Liturgia son de gozo y consolación, permitiéndose también el uso de dalmáticas en lugar de las planetas, adornar con flores los altares y tocar el órgano, con lo cual pretende la Iglesia felicitar á sus hijos por el celo y la observancia con que ha recorrido ya la mitad de Cuaresma, y animarles á que con igual fervor perseveren hasta el fin. Suele llamarse este día el Domingo de los circo panes, por el gran milagro de que nos hace relación el Evangelio, la multiplicación asombrosa de los panes para saciar á la muchedumbre que le seguía, y bajo cuya figura nos hace descubrir la fe, el Pan de vida venido del Cielo que da la vida al mundo. También se llama el Domingo de la Rosa, porque desde la más remota antigüedad el Romano Pontífice bendice en este día una rosa de oro, que de ordinario suele ser enviada á un Príncipe ó Princesa, y alguna vez á algún pueblo ó iglesia.

Su Santidad el Papa Pío IX se dignó honrar con esta precisa dádiva á la Reina de las Reinas, á la Inmaculada Virgen de Lourdes, que la piedad de los fieles venera en el mismo lugar de su aparición.

PALABRA DIVINA

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo IV, versículos 1 al 15 de San Juan.

«En aquel tiempo se fué Jesús al otro lado del mar de Galilea, esto es, de Tiberiades, y le segula una multitud, porque velan los milagros que obraba con aquellos que estaban enfermos. Subió, pues, Jesis á un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Estaba cercana la Pascua, día sestivo de los judíos. Habiendo Jesús levantado los ojos y viendo que una gran muchedumbre le seguía, dijo á Felipe: ¿Dónde compraremos panes para que coman éstos? Mas esto lo decía tentándole, pues El sabía lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no les bastan para que cada uno tome un pedacito. Díjole uno de sus discípulos, Andrés hermano de Simón Pedro: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes y dos peces; pero esto ¿qué es para tantos? Dijo, pues, Jesús: Haced que esa gente se siente; había mucho heno en aquel lugar. Sentáronse, pues, en número de cerca de cinco mil. Tomó, pues, Jestis los panes, y habiendo dado gracias, los repartió á los que estaban sentados; de la misma manera repartió también de los peces cuanto quisieron, y luego que se saciaron dijo á sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado para que no se pierdan. Recogiéronlos, pues, y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada que sobraron de los que habían comido. Viendo, pues, aquellos hombres el milagro que Jesus había hecho decian: Este si que es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo. Jesús, pues, conociendo que habían de venir para cogerle y hacerle Rey, huyó segunda vez al monte El solo.»

REFLEXION

st coule to a so to be Land

Dos muy útiles enseñanzas podemos sacar de este Evangelio: 1ª La fidelidad y constancia con que aquellas turbas seguía á Cristo por caminos dificiles al desierto sin tener en cuenta las molestias que de hecho sentirían, ni cuidar de procurarse el alimento necesario; solamente buscando el oir la doctrina santa del Salvador podemos aprender á seguir á Cristo á donde quiera que nos llame: sabido es que no lleva á todos por el mismo camino, antes por muy diversos y á veces por extremo trabajosos, y que en seguir fielmente el que su divina voluntad nos traza está nuestro bien. Además, nos enseñan las turbas á buscar lo primero el reino de Dios y sus justicia, que todo lo demás necesario, para la vida se nos dará por añadidura. 23 La compasión que mostró Cristo á aquellas turbas que le siguieron, obrando el asombroso milagro de la multiplicación de los cinco panes y dos peces por alimentar á los que descuidándose de sí, le habían seguido, nos enseña á confiar del todo en la bondad del Señor, que premia con creces cualquier sacrificio que por su amor hacemos, que no nos faltará su ayuda en nuestras necesidades y peligros si somos fieles á su servicio. Además nos enseña á mostrarnos compasivos y generosos con los que de alguna manera nos sirven, premiando con largueza sus trabajos, y siendo con ellos dulces y afables.

ARTE Y PIEDAD

Extraordinaria solemnidad revistieron los cultos con que la capital de 'esta república festejó á su glorioso patrono. En la multitud de fieles que concurrieron á las ceremonias religiosas y en el orden y recogimiento que durante todas ellas reinó, creíamos ver resurgir aquellos tiempos de gloria para la religión y para la patria.

Bien quisiéramos detenernos haciendo crónica minuciosa de estas fiestas, pero ni el espacio que nos concede la redacción ni el escaso tiempo

de que disponemos lo permiten.

Nos limitaremos á decir dos palabras acerca de la parte musical. Desde que Pío X en au famoso motu proprio trazó los cánones de la música religiosa, mucho se ha luchado y mucho se ha trabajado para acomodar ésta á los deseos del Soberano Pontifice.

La reforma, como es natural, ha encontrado fuertes resistencias entre los que estábamos acostumbrados á la música teatral de los modernos compositores pero como ella correspondía á lo que deben ser las cosas, poco á poco va ganando terreno.

Lo que el Pontifice desea se haga, en el canto y en la música de iglesia es algo semejante á lo que el genio inmortal de Wagner quiso hacer en la música teatral. Wagner se salió con la suya y todos los compositores modernos cual más cual menos siguen sus indieaciones. Pero en una cosa en que creemos que se equivocó aquel es precisamente en la que ha acertado el Papa. Porque Wahner quiso suprimir las arias, las cavatinas y los grandes trozos cantábiles y tratar á la voz humana como uno de tantos instrumentos;y decimos que erró en esto, porque precisamente el teatro nos demuestra las pasiones en acción y por lo mismo su música debe ser personal y apasionada. Todo lo contrario sucede en la iglesia: allí el fiel depone sus pasiones y aun anonada su propio individuo en la respetuosa adoración del Ser Supremo. El arte debe acomodarse á esta necesidad del ser religioso; y si bien puede permitírse algún rapto lírico que exprese su amor ó su éxtasis, esta expresión ha de ser de modo que no turbe á los demás que están cumpliendo ante Dios el más dulce de los deberes.

Uno de los apóstoles de la reforma de la música religiosa en Costa Rica es indudablemente el Presbítero don Rosendo Valenciano. Con demasiado rigor á veces, á veces con imprudencias, pero siempre llevando en mira el cumplir la voluntad pontificia, este sacerdote ha llevado siempre adelante sus trabajos. No podemas menos

que celebrar el acierto de la comisión de las fiestas religiosas de San José al confiarle la dirección de la parte musical. El domingo asistimos á su triunfo, ó mejor dicho al triunfo del pontifice.

Permitasenos consagrar un párrafo en honor del modesto cuanto inspirado compositor don Emanuel García, cuya marcha María Inmaculada oímos por primera vez en aquellas fiestas. Mucho espera el divino arte de la elevada cuanto discreta musa del señor García.

Y aunque sea salirnos del tema no podemos prescindir de un aplauso caluroso para el Presbo don Félix Guerra, Secretario de la Delegación Apostólica en Costa Rica, cuyo admirable discurso consagrado á San José como hombre que oró y trabajó y modelo por consiguiente de todas las generaciones de obreros, fué por decirlo así la coronación y remate de este gran festival religioso y artístico. Artista es también el Padre Guerra: artista de la palabra; y como tal supo llevar á los altares del carpintero de Nazaret uno de los más fragantes ramilletes de flores, obsequio de piedad y de respetuosa admiración.—I.

Crímenes artístico-literarios

Causa verdadera pena leer en los rótulos de ciertas casas y ventanas de esta ciudad capital, errores como estos:

-En un café al lado de doña Zelmira Segreda de Cappella la inscripción "CAFÉ" se lee al revés.

-En un cafesucho denominado "La América", entre la calle 9 norte y la Av. Central, el rótulo dice así:

« Se sirve café à la minuta » (!!)

-En una Zapatería por la plaza de ganado

Gran Fábrica á la medida de Zapatos; al pore mayor y al menudeo >

En una esquina frente à los lotes de don Máximo Chávez «La Faborita.»

-En otra casa: Panadería. Aqui-se fabrica

pan.>
—En la misma casa, en otra pared: ∗Benta de

Berdura hielo, y pan caliente Zicarillo Isepeteque. El dueño de ese estable imiento debe ser también algo pueta, porque encima del mostrador hay un cartel que dice:

"Cuando que la gallina (una palabra grocera)

"y el gallo pondrá huero,

"si no hay algo de nuevo

"aqui se fiara.

-En una Lavanderia española (!!!)

«Labanderia»

Et sic de coeteris.

Pero si es penoso, leer semejantes errores de ortografia, vulgares, ó sea en plena ciudad capital por culpa del pintorcillo ó del mismo dueño del establecimiento, más desagradable es ver ciertos errores garrafales de arquitectura en construcciones modernas, de esta misma capital, cuya culpa no se puede atribuir más que al Sr. arquitecto. En una casa por el parque de Morazán, por ejemplos que está construyendo Mr. Wolf, se ve una confusión de techos sin dirección ni simetria, una canoa en forma de moldura (y bien torcida!) que pasa por bajo de unas ventanitas como si en aquellas habitaciones fueran á vivir pájaros, que hubieran de beber agua de la referida canoa, con sólo estirar el cuello. Y después de todo, en la parte del frente, en una puerta que da salida á la sotea, corre un techo en forma de cañón, entre la misma puerta y la sotea: de manera que para suir à la soten; hay que montarse à caballo en el techo!

Otro error, de veras imperdonable, se advierte en la casa de don Teodosio Castro, justamente en la puerta del alto del Bazar de San José. Hay en el arco una guarnición de unos 30 cent., dan do vuelta, y han tenido el bírbaro arrojo de trozar esa vuelta encima de la puerta, de manera que semeja aquello, un hombre sin cabeza.



250 REGALOS

Sorteados en combinación con LA LOTERÍA nacional, obsequiará mensualmente á sus clientes

La Tienda de don NARCISO

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERÍA, daremos UN REGALO de:

650 00 á quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA y

por cada uno de los TIQUETES cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas cifras del Premio Mayor, referido.

ESTOS REGALOS EMPEZAMOS A HACERLOS CON LA LOTERIA QUE SE JUGARA EL 9 DE ABRIL PROXIMO. Vea las condiciones en cada TIQUETE

¿Y qué diremos de aquellos subidos colores con que han pintado el frente? Pues el fondo no sería tan malo, pero el de las puertas y corni zas....ay; que repugnante es !!...como la misma cicuta á la cual se parece.

Dios, no nos hagan reir más....con faltas ridículas en rótulos, arquitectura y pintura, en plena capital que calza tacones de moderna.

EL CRITICÓN DE"LA EPOCA"



En

la Quebrada de la División. El General, se sintió el día 17 un fuerte temblor, brotando luego de una peña situada cerca del Savegre, una fuente de agua cristalina y abundante.

Para

México á estudiar milicia, partieron ayer los jóvenes Miguel Angel Dávila yEnrique Lara, favorecidos con las be as que el Supremo Gobierno de ese país obsequió al de Costa Rica.

Llegará

ponto a esta República el Sr. Ministro chino Tam Pui Shum,

Clodomiro

González, trabajador de la Linea del Ferrocarril al Pacífico, fué herido por la explosión de un petardo de dinamita. La desgracia ocurrio en Las Lajas.

Licencia

para celebrar tres turnos se ha concedido al Sr. Cura de de la parroquia de Cartago.

Ha

circulado el Nº 2 del Boletín de Fomento, interesantísima publicación dirigida por el Sr. don Julio Vander Laat.

En

días pasados se dijo por un diario que las ametralladoras que le habian llegado al Gobierno funcionaban mal. Pero no es cierto; éstas han sido ensayadas con muy buen resultado.

Visitó

en estos últimos días el país un representante de la famosa fundición de guerra Krupp.

Er

viaje de paseo que darará seis meses, partió con dirección à Francia Mr. Gaston Martin, activo empleado de la casa Thurnon.

Fué

rematado el terreno que en la esquina S. O. del Parque Central ocupó La Europa en 655,000 ó sea á 635 la vara cuadrada.

Durante

el mes de enero los telégrafos nacionales trasmitieron 32, 992 comunicaciones particulares y 10, 481 oficiales.

Gracias

á Dios, sigue mejorando de salud el distinguido caballero herediano don Blas Zamora, víctima de un ataque en días pasados, con lo que alarmó á sus numerosas amistades.

Nuestro

amigo el distinguido sacerdote don Isidoro Carrillo, Rector del Seminario de León, ha llegado al pais, procedente de Nicaragua. Saludámosle atentamente.

Aunque

tarde cumple "La Epoca" con el gratisimo deber de saludar cariñosamente á la dulcísima personita que se huyó del cielo al hogar de nuestro particular amigo don José Ramón Solera, de Heredia.

A Ud, amigo, le vamos á procesar por no habernos comunicado antes la felicidad de su cristiano hogar.

Rectificaciones

En el «Informe al Señor Presidente de la República» acerca de Sarapiqui que se ha venido
publicando en los tres números anteriores precisa hacer estas rectificaciones: En el Nº 54 de
«La Epoca» donde dice: unos cinco meses del año en San Miguel y otros einco» añádase y «en
La Virgen»

Donde dice: *La Compañía Alemana etc. * en lugar de 2.000 ó más hectáreas. ¿ donde dice: 5.000 pies de hu-le léase: *50.000 pies de hule ».

Noticias cablegráficas

Buenos Aires, 22. —Se ha anunciado oficialmente que la visita del Vicepresidente Plaza a Washington será pospuesta hasta fines de este año.

Río Janeiro, 22.—El Presidente Fonseca ha invitado al crucero alemán "Von der Fann" a presenciar las maniobras navales,

Madrid, 22.—Eos diarfos elogían la conferencia dada por Garay, señalando como nota sobresaliente el tratado sobre el proyecto puesto por Dáviia hace algún tiempo:

El Rey invitó al señor Garay á dar conferencias en la Academia de jurisprudencia y el jue ves dará principio.

Los diarios proveen alguna dificultad por la cuestión de Marruecos, debido á la actitud belicosa del Gobierno francés.

Budapest, 22.—Al banquete ofrecido por asociaciones periodistas, asistió el primer Ministro Mr. Hedewary, quien pronunció un discurso sobre la misión de los periodista, cuyos trabajos, dijo, han contribuido á la cultura nacional.

Lisboa, 22.—Han sido arrestados 13 individuos, entre ellos el mayor Castro, en Lamana, provincia de Beira; se cree que trataban de inducir á la sublevación contra la República á un regimien de infantería.

Sidney, 22.—Comunican de Habridas que las indefensas islas de Espíritu Santo se sublebaron contra los blancos. Se han mandado tropas.

Viena, 21.—El Emperador concedióle al Cardenal Kata-hthaler, arzobispo de Solzbirgo, la orden de San Esteban.

Habana, 21.—Los oficiales del Ejército obsequiaron al nuevo generalísimo Monteagudo con nn binquete. LA CONFIANZA.

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta. "; Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré à él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza 6 en la acción de las as ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalae Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofossitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; reglamenta y fomenta la acción normal de los órganos, desarrolla un faerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración-que sigue á las Fiebres, Tisis, y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de Paris, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con De venta en todas las Boticas.

Panadería LA JOSEFINA

Comprad todos los artículos que ella suministre al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas.

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público CALIDAD SU-PERIOR.

La Zapatería Española DE MANUEL ESCORRIOLA

por la excelente calidad de sus materiales, por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores,

Es la primera Zapateria del país.

Un terreno de doce manzanas, plantado de café en buen estado, sito en Santa Bárbara de Pavas.

San José, marzo 11 de 1911.

Salomón V. Escalante.

Talía Salazar R.

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

Matías Trejos

Abogado y Notario Oficina: Frente á la Casa Presidencial

COLONIA "LA FLOR"

Situación. - En el alto de la Estación Peralta, 3.300 pies sobre el nivel del mar. Clima. - Muy sano y fresco con una temperatura media de 20 grados centigrados (igual

a San José) y abundante en aguas puras y cristalinas.

Productos. - Café, se cosecha hasta 30 faneg is por manzana. Caña de a úcar, 200 quintales por manzana. Mais y frijoles, dos y tres cosechas por año. Papas en abundancia y superiores á las producidas en Cartago. Es entendido que su mayor ó menor rendimiento depende de la asistencia que al cultivo se le dé.

La Hacienda LA FLOR tiene todas las comodidades para el fomento de una colonia, pues además de su delicioso clima, proximidad al Ferrocarril (dos horas), correo diario, telégrafo, teléfono; proximidad al pueblo de Santa Cruz y á las valiosas fincas de los señores Francisco Peralta, Juan Gómez, Francisco Carazo, Marcos Vargas, Nicolas Oreamuno, Manuel Echeverría, A. Luque, Miguel Guardia, Luis Fernández, J. Sacripanti y otros. Hay un pueblo ya establecido con su Comisariato, Panadería, Carnicería y en vía de construcción una escuela y una Ermita.

La Hacienda LA FLOR dará en arrendamiento, gratuito y por el término de quince años á padres de familia que tengan dos ó más hijos hábiles para el trabajo, lo siguiente:

"Lote A" 15 manzanas compuestas de: 3 manzanas café en producción; 6 manzanas arables para el cultivo del café; 3 manzanas arables para el cultivo de caña; 1 manzana arable para el cultivo de cereales.

A los padres de família ó empresarios que puedan disponer de seis ó más obreros se les dara lo siguiente:

"Lote B" 25 manzanas compuestas de: 5 manzanas café en producción; 10 manzanas arables para el cultivo del café; 10 manzanas arables para el cultivo de caña; 1 manzana arable para el cultivo de eereales.

Tanto los colonos ó empresarios que tomen los lotes "A" y "B" tendrán derecho á lo

siguiente:

(a) Contrato por 15 años para la venta de su café y caña. (b) Casa de habitación. (c) Herramientas. (d) Leña para sus usos domésticos. (e) Potrero para dos animales vacunos ó uno caballar. (f) Anticipo de pasajes. (g) Crédito en el Comisariato á cuenta de sus cosechas.

Para mayor claridad de los colonos calcularemos lo que puede producir el lote más pequeño que es "A" de 15 manzanas.

Primer año. Producción de 3 manzanas de café á 10 quintales cada una, 30 quintales. Producción de dos manzanas de caña á 200 quintales cada una, 400 quintales. Producción de una manzana de cereales, 30 quintales.

Segundo año. Producción de 3 manzanas de café á 15 quintales cada una, 45 quintales. Producción de 5 manzanas de caña á 200 quintales cada una, 1.000 quintales. Producción de 1 manzana de cereales, 30 quintales.

Tercer año en adelante. 9 manzanas café 135, 5 manzanas caña, 1.000 quintales, 2 man-

zanas cereales 30 quintales.

Los gastos los calculará el colono, los que pueden ser muy bajos toda vez que el cultivo se hará con individuos de la familia.

Es bueno que los interesados se fijen en dos puntos importantes: I - Que con el producto del café que se les da en producción pueden sembrar los terrenos arables; 2-Que pueden trabajar en la Hacienda dos ó tres días por semana.

Al colono que antes del plazo señalado haya concluido sus siembras se le dará una vaca.

Los contratos se harán ante un Notario Público.

Para más informes dirigirse en la Hacienda LA FLOR al Administrador ó en Heredia frente á la Plaza Nueva á su propietario,

Rafael Villafranca B.

Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuanto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policia, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

> Máximo Chávez SAN JOSÉ

SOLERA HERMANOS TIENDA EN HEREDIA

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarazas americanas; todo á Visitela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es precios sin competencia. sn mayor atractivo.

TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA

ABREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSÉ D. ZAMORA, Propietario

TIP. de SAN JOSÉ